



ACUERDO

La UJI valora la eficacia de la protección de la posidonia

R. D. M.
 CASTELLÓN

El Grupo de Estudios de la Naturaleza (GEN-GOB) y la Clínica Jurídica y Criminológica de la Universidad Jaume I (UJI) de Castellón han suscrito un convenio de colaboración con el propósito de formar al alumnado de Derecho y Criminología con una metodología práctica, para lo cual realizarán un estudio pionero sobre la eficacia normativa de los mecanismos de protección de la posidonia en Baleares.

Dentro de este acuerdo de duración bienal, las dos entidades realizarán dos proyectos donde el alumnado de la clínica en prácticas, supervisado

Verificará la normativa junto el Grupo de Estudios de la Naturaleza

por profesorado experto y profesionales del GEN-GOB, analizarán la eficacia normativa en materia medioambiental.

Según han destacado desde la UJI, esta colaboración representa una «valiosa oportunidad» de aprendizaje participativo para el alumnado, destacando el papel de la clínica como agente impulsor de estudios en materia de eficacia normativa especializados en protección medioambiental.

Para el segundo año del convenio suscrito se prevé la realización de un estudio sobre la eficacia de los instrumentos de protección frente al cambio climático en Baleares, siendo este compromiso entre las dos entidades una alianza de «gran interés» para aumentar la eficacia de las normas. ≡